

## EDICTO

**Nº Edicto:** 801

**Carátula:** MARCOLINI FERNANDO DIEGO C/ CALFIN CLAUDIO IGNACIO S/ EJECUTIVO (c)

**Número de Expediente:** Recep.:D-1VI-4421-C2017

**Fecha de Publicación en la Web Judicial:** 13/09/2018

**Fecha Publicación en Boletín Oficial:**

**Cantidad de días de publicación en el B.O:**

**Número de Boletín:**

### Texto del edicto:

El señor Juez en lo Civil, Comercial y de Minería n 3 de Viedma, Dr. Leandro Javier Oyola, Secretaria a cargo del Dr. Luciano Minetti Kern en autos caratulados: "Marcolini Fernando Diego c/ Calfin Claudio Ignacio s/ Ejecutivo" Receptoria D-1VI-4421-C2017 ha dispuesto que el martillero Público Edgardo Alfredo Bournisen, matrícula 142- F° 15-L I-1° CJ, proceda a la pública subasta del 50 % del bien embargado identificado como automotor dominio JSS459.

LUGAR Y FECHA DE LA SUBASTA: el día viernes 28 de septiembre de 2018 a las 11 horas, frente al domicilio de calle San Martin 465 de Viedma

DESCRIPCION DEL RODADO: Se trata de un vehículo automotor marca Volkswagen, modelo Voyage 1.6, Sedan 4 puertas, año 2011, dominio JSS459, Motor n° CFZ830069 y Chasis n° 9BWDB05U2BT265579. El estado general del vehículo es bueno.

CONDICIONES DE VENTA: Sin base, al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo en el acto del remate o cheque certificado.

A) comisión del martillero 3 % a cargo de cada parte (art. 27 inc. d) Ley 2051), B) Sellado Provincial 1 % . c) Gastos de transferencia, sellados e impuestos y toma de posesión serán dispuestos por el sr. Juez en su oportunidad. Deudas del automotor: \$ 17.907,80 al día 07/08/18 por Impuesto al Automotor. El comprador debe fijar su domicilio en el lugar de asiento del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CCPC En caso de adquisición por comisión el comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta, en nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, debiendo en el mismo constituir domicilio conforme lo dispuesto por el art. 571 del CPCC, bajo apercibimiento de lo allí dispuesto. Venta sujeta a aprobación judicial.

CONSULTAS: para observar el rodado y consultas pertinentes dirigirse al matillero interviniente los días 26 y 27 de septiembre en horario de 8.00 a 12.00 horas y de 18.00 a 20.00 horas, en San Martin 465 o al Telefax 02920-421423- mail: [alfain1@speedy.com.ar](mailto:alfain1@speedy.com.ar)  
Viedma, 13 de septiembre de 2018.-

